

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 23 de noviembre de 2016, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
 - c) Número de expediente: M16/C0000294.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de auxiliares de control para el edificio Rey Chico de Granada.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 98341120-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Treinta y dos mil sesenta y dos euros con cincuenta céntimos (32.062,50 €), al que habrá de añadir el importe de seis mil setecientos treinta y tres euros con doce céntimos (6.733,12 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco euros con sesenta y dos céntimos (38.795,62 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2016.
 - c) Adjudicatario: Factudata XXI, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Veintiséis mil novecientos treinta y dos euros con cincuenta céntimos (26.932,50€), a lo que habrá que añadir el importe de cinco mil seiscientos cincuenta y cinco euros con ochenta y dos céntimos (5.655,82€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y dos mil quinientos ochenta y ocho euros con treinta y dos céntimos (32.588,32€).

Sevilla, 23 de noviembre de 2016.- El Director, Eduardo Tamarit Pradas.